

# Antecedentes penales y verificación exhaustiva de antecedentes

Se requiere una determinación satisfactoria de verificación de antecedentes penales mediante huellas dactilares o una determinación de verificación de antecedentes exhaustiva que sea válida y esté vigente para todos los empleados, empleados provisionales, posibles empleados, administradores y cualquier adulto que vaya a estar presente en el programa cuando haya niños presentes y antes de que cualquier persona mayor de 17 años resida en el programa. Los residentes de 17 años o más que participen en un programa también deben contar con una determinación satisfactoria antes de ingresar y durante su estancia en el programa.

## Finalidad

Proteger a los niños del riesgo de maltrato, daño o negligencia

## ¿Qué se considera?

Para proporcionar un entorno seguro a los niños inscritos en el programa de cuidado infantil, deben adoptarse todas las medidas razonables para protegerlos del riesgo de maltrato o negligencia. En función de este objetivo, se exige la verificación de antecedentes penales a todos los empleados, independientemente de su edad, y a todas las demás personas relacionadas con el cuidado de niños.

Las determinaciones de verificación exhaustiva de antecedentes las realiza el Departamento, basándose en los resultados de las búsquedas realizadas por entidades federales y estatales, incluidas las que se enumeran a continuación. Se requiere una determinación satisfactoria para las personas involucradas en el cuidado de niños, lo que significa que no se ha informado de ninguna actividad delictiva que pueda representar un riesgo negativo para los niños.

## Resultados de la búsqueda que informan la determinación



### Registros nacionales

- Verificación de huellas dactilares de la Oficina Federal de Investigación
- Centros Nacionales de Información sobre Delitos Registro Nacional de Delincuentes Sexuales



### Registros estatales

Registros, depósitos o bases de datos en el estado donde reside la persona y en cada estado donde dicha persona haya residido durante los cinco años anteriores:

- registro o repositorio criminal
- registro o repositorio estatal de delincuentes sexuales
- base de datos estatal sobre maltrato y negligencia infantil



### Leyes estatales y federales

Es obligatorio cumplir con las leyes estatales y federales pertinentes.

## Consideraciones importantes:

### ¿Hay niños presentes?

Una persona que preste servicios para el programa de cuidado infantil sin una determinación satisfactoria o con una determinación insatisfactoria no puede estar presente en las instalaciones cuando haya niños, independientemente de si está con niños o no, y no puede residir en un programa que brinde cuidado infantil.

### Completar antes de la contratación y mantener actualizada.

Una determinación satisfactoria es válida por 5 años, siempre y cuando la fecha de aprobación de la verificación de registros sea:

- dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de contratación, y
- el empleado no haya sido arrestado ni acusado de ningún delito contemplado en ese período de cinco años, y
- el empleado no haya tenido ninguna interrupción en su servicio en el sector del cuidado infantil que haya durado 6 meses o más en ningún momento de los últimos 10 años.

### Use DECAL KOALA.

- Presente solicitudes de verificación de antecedentes.
- Incorpore el resultado de la verificación de antecedentes penales de cada empleado al perfil del programa.



# Antecedentes penales y verificación exhaustiva de antecedentes

Se requiere una determinación satisfactoria de verificación de antecedentes penales mediante huellas dactilares o una determinación de verificación de antecedentes exhaustiva que sea válida y esté vigente para todos los empleados, empleados provisionales, posibles empleados, administradores y cualquier adulto que vaya a estar presente en el programa cuando haya niños presentes y antes de que cualquier persona mayor de 17 años resida en el programa. Los residentes de 17 años o más que participen en un programa también deben contar con una determinación satisfactoria antes de ingresar y durante su estancia en el programa.

## Preguntas frecuentes

**¿Es necesario que mi cocinero, mi chofer y mi encargado de mantenimiento se sometan a una verificación de antecedentes? Además, ¿qué ocurre con mis empleados con contrato temporal, de temporada y de verano, así como con los voluntarios?**

Sí, todos los empleados, independientemente de su categoría o edad, deben someterse a una verificación de antecedentes, tanto si trabajan directamente con niños en el salón de clases como si no, incluyendo a los empleados a tiempo completo, provisionales, potenciales, estudiantes en prácticas, a tiempo parcial, administrativos, temporales y contratados. Los voluntarios que prestan servicios de forma habitual se consideran empleados o empleados provisionales, por lo que, si prestan servicio más de una vez en un período de 90 días, también deben someterse a una verificación de antecedentes. Una persona que preste menos horas de voluntariado no necesita someterse a una verificación de antecedentes. Todos los voluntarios deben estar bajo una supervisión estrecha y constante en todo momento.

**¿Es necesario que los terapeutas que prestan servicios a niños se sometan a una verificación de antecedentes?**

Sí, siempre y cuando trabajen con el niño en presencia de otros niños. Si el terapeuta se hace cargo del niño y trabaja con él de forma individual en un área donde no haya otros niños presentes, no es necesario que se le realice una verificación de antecedentes.

**¿Durante cuánto tiempo puedo transferir electrónicamente las determinaciones satisfactorias?**

Se puede solicitar la transferencia si la fecha indicada como "recibida en esta fecha" en la carta de autorización se encuentra dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de contratación.

**¿Qué pruebas documentan el plazo para las determinaciones satisfactorias?**

A la hora de establecer un cronograma para el cumplimiento, se pueden tener en cuenta los siguientes tipos de documentación: expediente del empleado, solicitud de empleo, fecha de contratación, tarjetas de control horario, recibos de sueldo, documentos de las verificaciones de antecedentes penales (CBC, en inglés) (solicitud, registro, declaración jurada de residencia fuera del estado) y declaraciones firmadas por los empleados, el propietario o el director. En cualquier caso, se requiere una carta de CBC satisfactoria emitida por el DECAL antes de que una persona pueda estar en el lugar cuando haya niños presentes.

**¿Es suficiente con que la verificación de antecedentes esté en curso?**

No. Se requiere una determinación satisfactoria, completa, válida y vigente antes de la contratación de un empleado, y las renovaciones para los empleados actuales deben realizarse antes de su vencimiento.

**¿Qué ocurre si se determina que mi programa no cumple con estos requisitos?**

Cuando no se cumplen las normas de concesión de licencias, los programas corren un mayor riesgo de sufrir infracciones que podrían resultar en una calificación de "apoyo" o "cumplimiento deficiente" y en otras medidas adversas, como la revocación de la licencia. Se procederá a la revocación de los programas que presenten infracciones a sabiendas y deliberadas en la verificación de antecedentes penales.

## ¿Alguna otra pregunta?

Para obtener más información, visita nuestro sitio web en: [www.decal.ga.gov](http://www.decal.ga.gov) > CCS > Verificación de antecedentes penales

Para enviar solicitudes o consultar el estado de las mismas, acceda a DECAL KOALA en: <https://decalkoala.com/>

Para consultas sobre la verificación de antecedentes fuera del estado, envíe un correo electrónico a: [Outofstate@decal.ga.gov](mailto:Outofstate@decal.ga.gov).

Para cualquier otra consulta relacionada con los requisitos de verificación de antecedentes penales, envíe un correo electrónico a: [CRC@decal.ga.gov](mailto:CRC@decal.ga.gov).

